

AL SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO

Don EMILIANO MUÑOZ FERNÁNDEZ, mayor de edad, con D.N.I. nº [REDACTED] 386-K y domicilio a efectos de notificaciones en Burgothondo, [REDACTED], ante el Sr. Alcalde de ese Excmo Ayuntamiento comparezco y como mejor proceda digo

PRIMERO.- Que en el polígono 21 de este término municipal y con nº de parcela catastral 9024 discurre un camino público que a su vez une los también caminos públicos denominados de las Avenidas y Camino Alto. Se adjunta plano catastral a efectos de su identificación (Doc. nº 1)

SEGUNDO.- Que como se indica y tal como figura en la consulta descriptiva y gráfica del catastro que también se adjunta (Doc. nº 2), se trata de una vía de comunicación de dominio público.

TERCERO.- Que sin embargo el tránsito tanto peatonal como rodado a través de dicho camino público en la actualidad es imposible por encontrarse cortado mediante la colocación de un cierre que impide atravesarlo de lado a lado, algo que ya se ha puesto en conocimiento de este Ayuntamiento en ocasiones anteriores.

CUARTO.- Que no habiéndose retirado el referido obstáculo, permaneciendo en consecuencia cortado dicho camino, solicito que por parte de este Ayuntamiento y en aplicación de lo establecido en el Art 68 de la Ley 7/1985 de 2 de Abril , Reguladora de las Bases de Régimen Local, se proceda a ejercer las acciones necesarias para la defensa de sus bienes y derechos

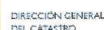
Por lo expuesto

SOLICITO se tenga por presentado este escrito con los documentos unidos, se sirva admitirlo y en virtud de las alegaciones efectuadas acuerde

ejercer las acciones necesarias para la defensa del camino público al que se hace referencia en el mismo

Burgohondo a 12 de febrero de 2021

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, stylized 'B' and 'H' that are intertwined. The signature is written in a cursive, flowing style.



Viernes , 12 de Febrero de 2021

